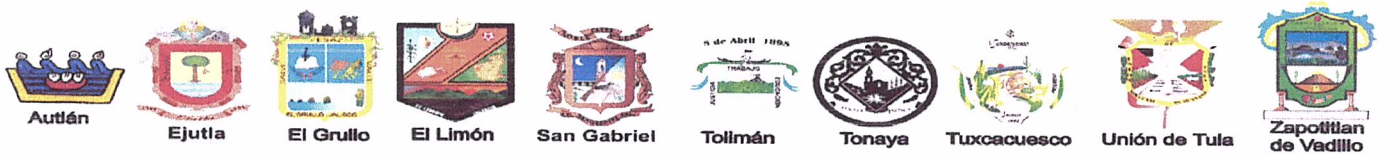
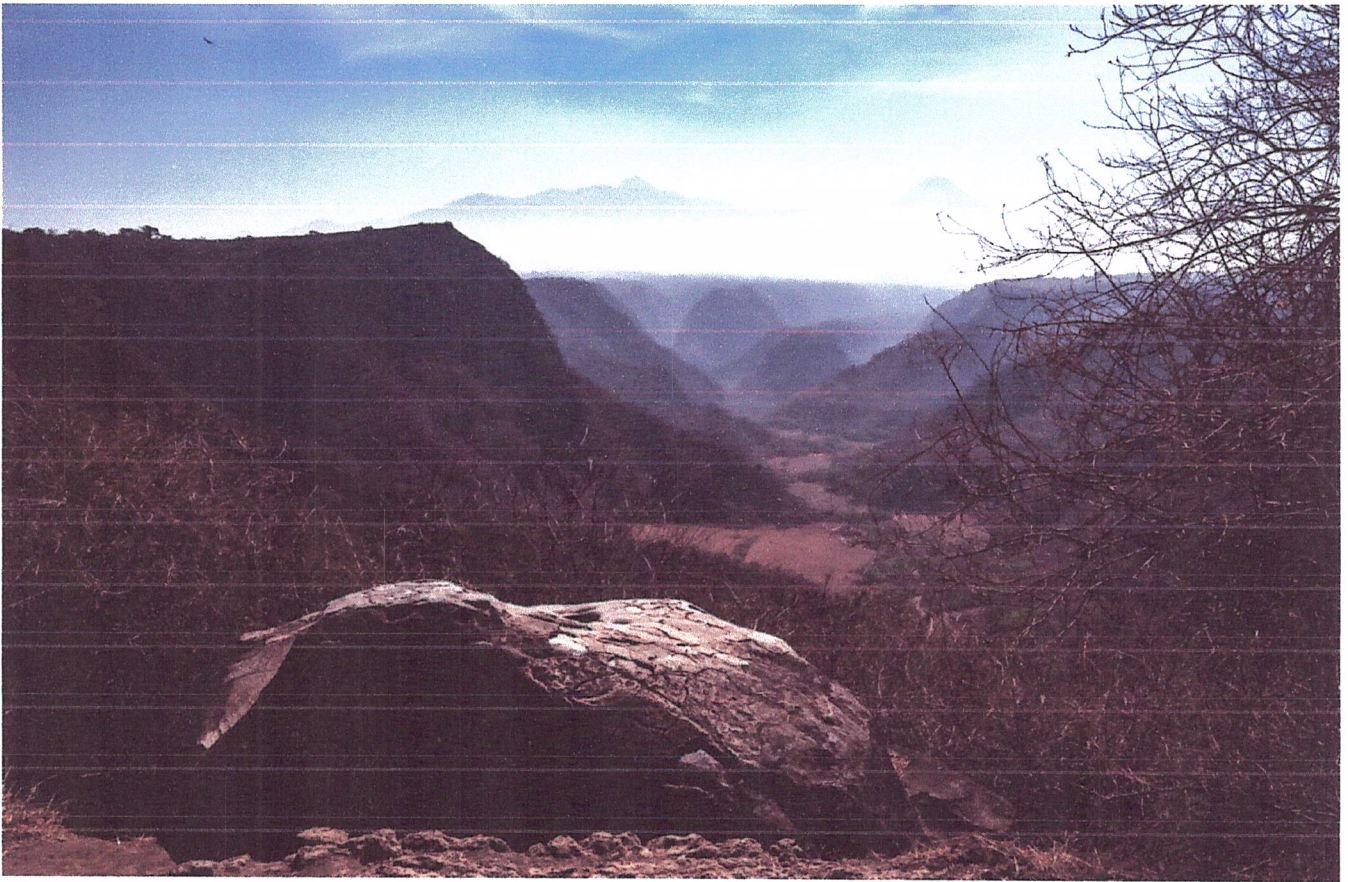
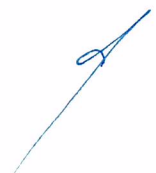


**ANEXO TECNICO 2024**  
**Acciones y Estrategias para la Gestión como Mecanismos de Gobernanza Territorial**  
**A través de la Junta Intermunicipal JIRA**

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN**  
**INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AYUQUILA (JIRA)**



<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>VISIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO .....</b>	<b>4</b>
<b>BENEFICIOS A GENERAR .....</b>	<b>5</b>
Ambientales.....	5
Sociales .....	6
Económicos.....	6
<b>EJES ESTRATEGICOS.....</b>	<b>7</b>
<b>LINEAS DE ACCIÓN DEL EJE.....</b>	<b>7</b>
<b>Agua de Buena Calidad y en Suficiencia para Todo.....</b>	<b>7</b>
▪ Monitoreo y calidad del agua.....	7
▪ Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento.....	7
▪ Uso adecuado del agua.....	7
▪ Atención a contingencias.....	7
<b>Educación para la Sustentabilidad.....</b>	<b>8</b>
▪ Educación Ambiental.....	8
<b>Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.....</b>	<b>8</b>
▪ Manejo del fuego.....	8
▪ Manejo sustentable de los recursos naturales.....	8
▪ Cambio Climático.....	8
<b>Gestión y Administración (Transversalidad).....</b>	<b>9</b>
▪ Fortalecimiento Institucional.....	9
▪ Participación.....	9
▪ Capacitación.....	9
▪ Comunicación y Difusión.....	9
<b>ACCIONES A REALIZAR.....</b>	<b>11</b>
<b>CALENDARIO FÍSICO.....</b>	<b>11</b>
<b>CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL .....</b>	<b>14</b>
<b>CALENDARIO DE MINISTRACIONES.....</b>	<b>15</b>
<b>DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPÍTULO 1000).....</b>	<b>15</b>
<b>LÍNEAS DE INVERSIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAS BENFICIADAS.....</b>	<b>16</b>
<b>MUNICIPIOS PARTICIPANTES.....</b>	<b>16</b>



## INTRODUCCIÓN.

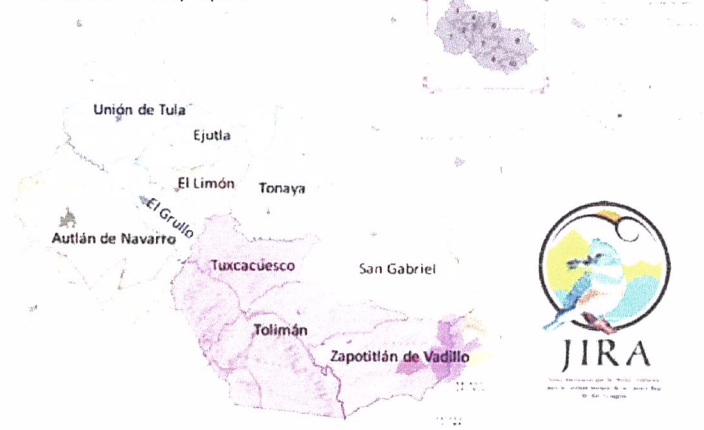
La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), está formada por diez municipios del Estado de Jalisco: Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo y se crea con el propósito de atender los diferentes aspectos relacionados con la gestión ambiental en su territorio, con un enfoque integral de manejo de cuencas, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, conservación del patrimonio natural y cultural, y restauración de áreas degradadas. La JIRA, constituye una institución de carácter regional e intermunicipal, que facilita la armonización y aplicación de las políticas públicas en materia de medio ambiente y recursos naturales.

Los diez municipios que integran la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Río Ayuquila (JIRA), se encuentran dentro de la cuenca media del Río Ayuquila-Armería, que nace dentro del Estado de Jalisco y cruza la porción oeste del Estado de Colima. El Río Ayuquila nace en la Sierra de Quila y recibe el aporte de varios afluentes que provienen de las sierras de Cacoma y Manantlán. Después de recibir las aguas del río Tuxcacuesco, que nace en las sierras de Amula y Tapalpa, el río es conocido con el nombre de Armería; de aquí en adelante, el río recibe el aporte de los cauces que nacen en la misma Sierra de Manantlán y el Nevado de Colima, para desembocar finalmente en el Océano Pacífico en Boca de Pascuales.

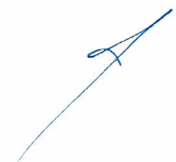


Mapa 1: Cuenca del río Ayuquila Armería.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Río Ayuquila



Mapa 2: Municipios que integran la JIRA.



Esta zona forma parte de una Región Terrestre Prioritaria para la Conservación de acuerdo con la CONABIO. Presenta una notable diversidad de hábitats silvestres (23 tipos definidos por la vegetación actual, la bioclimatología y las condiciones geomorfológicas y de suelos), en los que se han registrado más de 3,500 especies de plantas vasculares y 580 especies de vertebrados. El 59% de la región conserva cobertura forestal y mantiene conectividad con el macizo forestal del noroeste de la Sierra Madre del Sur, las costas de Jalisco y Colima y otras áreas protegidas como el Parque Nacional Nevado de Colima, el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima y el APFF El Jabalí.

El 46% de la superficie forestal de la región corresponde a ecosistemas adaptados al fuego, con un régimen de incendios frecuentes de severidad baja a mixta en los bosques de pino y encino; en el complejo mosaico del paisaje se encuentran también selvas bajas caducifolias (con un régimen de incendios infrecuentes de severidad mixta) y ecosistemas sensibles al fuego como el bosque mesófilo de montaña y la selva mediana subcaducifolia. Anualmente se queman entre 5,000 y 7,000 ha (promedio 2010-2021).

Es en este sentido, que el presente proyecto pretende fortalecer el vínculo entre la sociedad organizada, tomadores de decisiones, dueños y poseedores para solucionar las problemáticas ambientales de la región, bajo un contexto de gobernanza y alineación de políticas públicas.

#### **MISIÓN.**

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

#### **VISIÓN.**

Ser un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

#### **OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO**

Diseñar e implementar acciones que fomenten el manejo integral del territorio, a través de la profesionalización y fortalecimiento de capacidades institucionales de los servidores municipales y población en general, con el fin de impulsar el desarrollo sustentable en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila.

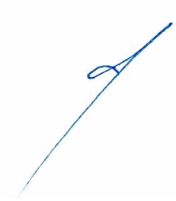
## BENEFICIOS A GENERAR

### Ambientales

La cuenca baja del Río Ayuquila, al encontrarse en una zona de transición biogeográfica, cuenta con una gran riqueza en términos de biodiversidad; se encuentran ecosistemas forestales relativamente bien conservados, que albergan una notable diversidad biológica que proporcionan servicios ambientales esenciales como la regulación del clima y la protección de cuencas hidrográficas. Se tiene zonas de importancia para la conservación, como la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), el Parque Nacional Nevado de Colima (PNNC), el Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima (PEBM) y Área de Protección de Recursos Naturales El Jabalí. Un tramo del Río Ayuquila, de aproximadamente 70 km de largo, forma el límite noreste de una de las áreas naturales protegidas más importantes del Occidente de México, la RBSM, de la cual alrededor del 46% de su superficie se encuentra dentro de la JIRA.

Si bien, en el territorio de la JIRA, se encuentran las principales zonas de importancia para la conservación del occidente de México, en la región se presentan tendencias críticas de deterioro ambiental, generadas por prácticas de manejo deficiente de los recursos naturales en las actividades agropecuarias y forestales, por la generación de contaminación y por el crecimiento desordenado de los centros de población. Los procesos de deterioro ambiental representan no solo amenazas a la preservación del rico patrimonio natural de la región, sino que también ponen en riesgo la viabilidad futura de las actividades productivas y afectan las posibilidades del mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Una de las grandes fortalezas de la JIRA, es la coordinación con las instituciones académicas, donde se han generado sinergias para definir prioridades de investigación para la generación de información que nos brinde elementos para la toma de decisiones en la atención a la problemática ambiental, bajo el enfoque de gobernanza y cooperación intermunicipal. Es en este sentido, que las prioridades se centran en la implementación de los diferentes instrumentos y estrategias de gestión del territorio como lo es, el Plan de Manejo del Fuego, Planes de Acción Climática Municipal y Regional, Planes de Educación para la Sustentabilidad y Ordenamiento Ecológico Regional (POER), donde se establecen políticas de manejo y estrategias ecológicas, sobre una base de desarrollo sustentable de los recursos naturales; es por esto, que el recurso del presente convenio, nos dará la pauta para elaborar un proceso de planeación y operación en temas de manejo de residuos sólidos urbanos, tratamiento de aguas residuales, manejo del fuego e implementación de sistemas silvopastoriles y agroforestales como una alternativa para minimizar cambio de uso de suelo, así como el manejo, protección y restauración de recursos naturales.



### Sociales

La JIRA, por su estructura de organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI), constituye una institución de carácter regional e intermunicipal, que facilita la armonización y aplicación de las políticas públicas en materia de medio ambiente y recursos naturales, mediante procesos de gobernanza entre tomadores de decisiones (alcaldes) y los dueños y poseedores del territorio de la cuenca baja del Río Ayuquila. Esta visión del territorio es fundamental, ya que la cuenca es una unidad natural de gestión del territorio, así como la unidad básica político-administrativa de gobierno, donde los problemas socio-ambientales trascienden límites municipales

Bajo este modelo, se han detonado procesos y fortalecimiento intermunicipal, el equipo técnico ha elaborado e implementado instrumentos de planeación para el manejo sustentable del territorio, que regulan el uso del suelo dentro de su ámbito territorial; intercambio de experiencias y asistencia a cursos de capacitación; acciones de saneamiento y rehabilitación, así como restauración en los ecosistemas adyacentes; Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos; asimismo, se fomenta que los recursos naturales de la cuenca baja del Río Ayuquila, estén protegidos mediante acciones de manejo sustentable y conservación, respaldados en información técnica y científica adecuados.

Con estas acciones, la sociedad cuenta con información clara y objetiva sobre las acciones emprendidas en el territorio de la cuenca baja del Río Ayuquila, y emprendiendo iniciativas de apoyo mediante la participación, procurando el lograr metas de manejo sustentable del territorio y el beneficio de los asentamientos urbanos a nivel municipal.

### Económicos

La cuenca baja del Río Ayuquila, se ha caracterizado históricamente, por ser una zona agrícola y ganadera, cerca del 39% del territorio de la región está destinada a actividades agropecuarias, lo que contrasta con el uso potencial del suelo, ya que según datos del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional solo el 20% del total del territorio tiene una aptitud de uso agrícola de potencial medio a alto. Esta es una de las razones por las que las tasas de cambio han sido altas en los últimos 40 años, con una pérdida total de 27,540 hectáreas (6.5 %), principalmente de bosques y selvas a pastizales y agricultura, lo que representa 688.5 hectáreas por año. Una de las alternativas y proyectos que actualmente se trabaja, en coordinación y concurrencia de recursos, es la implementación de sistemas productivos sustentables con enfoque agroforestal, ya que con estos sistemas se combina el beneficio económico de los productores agropecuarios, generando un valor agregado para las áreas boscosas utilizadas como agostaderos, pudiendo hacer un uso más eficiente del territorio, disminuyendo los procesos de cambio antes mencionados. La dirección de la JIRA ha estado realizando trabajo comunitario con productores de la región, actualmente se tienen 120 hectáreas con esta alternativa de producción sustentable. El recurso asignando con la firma del presente convenio, nos asegura una continuidad en los procesos de instalación de capacidades en los productores de la región, bajo un enfoque de conservación de la biodiversidad, mitigado procesos de deforestación dentro de la cuenca baja del Río Ayuquila, procurando el beneficio económico, ya que cerca de 4,000 hectáreas (9.5%) del territorio de la JIRA tiene un potencial para la implementación de sistemas silvopastoriles o agroforestales.

### **EJES ESTRATEGICOS.**

Con el fin de contar con un proceso de planeación a largo plazo, se establecieron 4 ejes estratégicos prioritarios para la atención a la problemática ambiental de la Cuenca Baja del Río Ayuquila: 1.- Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos; 2.-Educación para La Sustentabilidad; 3.- Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos; 4.- Gestión y Administración. Los cuales, están integrados mediante líneas de acción vinculadas a la atención de cada una de las problemáticas ambientales identificadas en el territorio, incluyendo componentes transversales para garantizar la operación, el monitoreo y evaluación de impactos, mediante la capacitación y participación social que nos permitirá migrar hacia un fortalecimiento institucional.

### **LINEAS DE ACCIÓN DEL EJE.**



**Agua de buena calidad y  
en suficiencia para todos**

#### **Monitoreo y calidad del agua.**

Generar información que nos brinde elementos para la toma de decisiones, para la implementación de acciones para el saneamiento de cuerpos de agua.

#### **Saneamiento de aguas o sistemas de tratamiento.**

Diseñar, optimizar y adaptar sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR), con el fin de reducir la contaminación a los cuerpos de agua de los municipios que integran la Cuenca Baja del Río Ayuquila, así como la reducción en el costo de operación y mantenimiento.

#### **Uso adecuado del agua.**

Implementar acciones que nos permitan generar una eficiencia del uso del agua, y así, procurar agua de calidad y cantidad a mediano y largo plazo.

#### **Atención a contingencias.**

Implementar un protocolo de atención a contingencias por contaminación de cuerpos de agua, ocasionadas por las actividades productivas, industriales y urbanas.



### Educación ambiental para la sustentabilidad

#### Educación Ambiental.

Contribuir a la formación de una cultura ambiental en la región, mediante la implementación de programas y proyectos de educación ambiental para la sustentabilidad en los ámbitos formal, no formal e informal, que promuevan en la población la adopción de prácticas para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

#### Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.



### Conservación de la biodiversidad y procesos productivos

#### Manejo del fuego.

implementar las líneas estratégicas contempladas en el Plan de Manejo del Fuego de la JIRA, bajo un marco de gestión y colaboración intermunicipal; y así, promover el uso adecuado del fuego sobre la base de principios y criterios ecológicos, contribuyendo a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de la región.

#### Manejo sustentable de los recursos naturales.

Incidir en la coordinación interinstitucional y la implementación de políticas públicas, mediante la generación de acuerdos y firma de convenios para la implementación de proyectos productivos alternativos, que nos permitan detonar el manejo del territorio como una opción viable productiva y amigable con el medio ambiente.

#### Cambio Climático.

Implementar de acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la generación de energías limpias y tecnologías innovadoras.



## Gestión y Administración.



### Gestión y administración

#### Fortalecimiento Institucional.

Fortalecer los procesos jurídico-administrativos, mediante la transparencia, buenas prácticas y rendición de cuentas, para la correcta operación e implementación de acciones de manejo sustentable de los recursos naturales de los municipios que integran la Cuenca Baja el Río Ayuquila.

#### Participación.

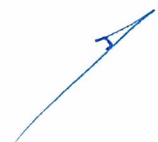
Promover procesos de gobernanza territorial, mediante el establecimiento de espacios de participación social, entre tomadores de decisiones, instituciones y actores clave, que permitan migrar hacia un manejo sustentable del territorio.

#### Capacitación.

Contribuir en la profesionalización de funcionarios públicos, productores y personal técnico, en temas relacionados con el manejo del territorio.

#### Comunicación y Difusión.

Mantener a una población informada través de diferentes medios, que les permita conocer la problemática ambiental de su municipio, y generar un interés e involucramiento en la conservación de los recursos naturales.



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

EJE ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	MESES											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>A01000-Monitoreo y calidad de agua.</b>													
A00000-Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.	A01005- Seguimiento al monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.												
<b>A02000-Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.</b>													
A00000-Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.	A02001- Rehabilitación, Implementación y/o mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y/o cuerpos de agua en localidades de la JIRA.												
<b>A03000- Uso adecuado del agua.</b>													
A00000-Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.	A03002- Implementar acciones para el uso responsable del agua en al menos un municipio de la JIRA.												
<b>A04000-Atención a Contingencias.</b>													
A00000-Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.	A04001- Dar seguimiento y acompañamiento técnico a los municipios en materia de contingencias ambientales.												
<b>E01000-Educación Ambiental</b>													
E00000-Educación para la sustentabilidad.	E01008-Implementar acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).												
<b>C04000-Manejo sustentable de los recursos naturales.</b>													
C00000-Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	C04003-Fortalecer capacidades a productores de la región para la implementación de sistemas productivos diversificados con enfoque agroforestal.												
<b>T01000-Fortalecimiento Institucional.</b>													
T00000-Gestión y Administración (Transversalidad).	T01011-Realizar al menos el 80% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.												
	T01013-Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.												
	T01018-Realizar trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.												



### ACCIONES A REALIZAR.

LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE
<b>A01000-Monitoreo y calidad de agua.</b>							
<b>A01005-</b> Seguimiento al monitoreo técnico-científico de calidad de agua en sitios prioritarios de la cuenca baja del Río Ayuquila.	Gastos de alimentación del personal técnico de la JIRA, para realizar el monitoreo en campo.	Viáticos	11	\$235.00	\$2,585.00	\$413.60	\$2,998.60
	Compra de combustible para vehículo Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986, para las visitas a los sitios de monitoreo.	litros	173.8	\$30.00	\$5,214.00	\$834.24	\$6,048.24
Subtotal Monitoreo y calidad del agua =					<b>\$7,799.00</b>	<b>\$1,247.84</b>	<b>\$9,046.84</b>
<b>A02000-Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.</b>							
<b>A02001-</b> Rehabilitación, Implementación y/o mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y/o cuerpos de agua en localidades de la JIRA.	Gastos de alimentación del personal técnico de la JIRA, para realizar las visitas de supervisión, levantamiento en campo y diseño de sistemas de tratamiento.	Viáticos	11	\$235.00	\$2,585.00	\$413.60	\$2,998.60
	Compra de Combustible para vehículo Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986 y Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673 para realizar las visitas de supervisión, levantamiento en campo y diseño de sistemas de tratamiento.	litros	173.7	\$30.00	\$5,211.00	\$833.76	\$6,044.76
Subtotal Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento =					<b>\$7,796.00</b>	<b>\$1,247.36</b>	<b>\$9,043.36</b>
<b>E01000-Educación Ambiental</b>							
<b>E01008-</b> Implementar acciones contempladas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS).	Gastos de alimentos y combustible del vehículo Ford Ranger 2011 placas JS18856, Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986 y Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673, para realizar charlas, talleres, y visitas de trabajo con grupos sociales, en temas de educación para la sustentabilidad.	Viáticos	13	\$235.00	\$3,055.00	\$488.80	\$3,543.80
		litros	185	\$30.00	\$5,550.00	\$888.00	\$6,438.00
Subtotal E01000-Educación Ambiental =					<b>\$8,605.00</b>	<b>\$1,376.80</b>	<b>\$9,981.80</b>
<b>T01000-Fortalecimiento Institucional.</b>							
<b>T01011-</b> Realizar al menos el 80% de las sesiones acordadas por el Consejo de Administración.	Gastos de alimentación para el servicio de café (café, agua, galletas, azúcar, té, fruta, etc.), para las reuniones periódicas con el Consejo de Administración de la JIRA, aún no se define el lugar para cada reunión.	Servicio	3	\$431.00	\$1,293.00	\$206.88	\$1,499.88
<b>T01013-</b> Participar en al menos 85% de los foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionados con la JIRA.	Gastos de alimentos del personal de la JIRA, dentro de los municipios que integran la JIRA, para asistir a los diferentes foros, comités, consejos o mesas de trabajo relacionadas con las acciones que realiza la JIRA en el territorio. Incluye las visitas a cada uno de los ayuntamientos para las reuniones con presidentes municipales y sus directores.	Viáticos	7	\$246.31	\$1,724.17	\$275.87	\$2,000.04

**T01018**-Realizar trámites, gestiones necesarias para facilitar la implementación operativa de las actividades del POA y lograr el 85% de cumplimiento técnico y financiero.

Gastos de alimentos del personal técnico de la JIRA, para asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucional y de gestión ambiental dentro del territorio de los 10 municipios que conforman la JIRA. Se consideran el gasto de alimentos para reuniones, así como compra de artículos varios para servicio de café (café, azúcar, té, galletas, fruta, etc.)	Servicio	11	\$429.60	\$4,725.60	\$756.10	\$5,481.70
Compra de alimentos para servicios de alimentos como es fruta, agua, café etc., para cubrir eventos, reuniones o talleres de seguimiento en las oficinas de la JIRA.	Servicio	5	\$206.90	\$1,034.50	\$165.52	\$1,200.02
Compra de gasolina para los vehículos Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673, Ford Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986, Mitsubishi L200 2012 placas JT97457, Ford Ranger 2011 placas JS18856 y Ford Ranger 2019 placas JW39784, cuatrimoto Suzuki kingquad 400 2021 placas 72NUF7 y Nissan Kicks 2023 placas HSK571A,, para que estén en condiciones de trasladarse y asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucionales y de gestión ambiental.	litros	389.85	\$30.00	\$11,695.50	\$1,871.28	\$13,566.78
Refacciones y accesorios menores como balatas, llantas, tapetes, limpiabrisas, amortiguadores, filtros, faros, equipo de herramientas básicas, etc., de acuerdo al desgaste o eventualidades, para los vehículos Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673, Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986, Mitsubishi L200 2012 placas JT97457, Ford Ranger 2011 placas JS18856 y Nissan Kicks 2023 placas HSK571A,, para que estén en condiciones de trasladarse y asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucionales y de gestión ambiental.	Pieza	5	\$3,448.28	\$17,241.40	\$2,758.62	\$20,000.02
Pago bimestral del servicio de energía eléctrica oficina JIRA, comprendidos entre los meses enero a junio 2024.	Servicio	3	\$1,724.14	\$5,172.42	\$827.59	\$6,000.01
Pago mensual servicio de dos líneas telefónicas de los meses febrero a agosto, número de líneas 3173811863 y 3173810844.	Servicio	7	\$585.34	\$4,097.38	\$655.58	\$4,752.96
Pago mensual servicio de una línea telefónica móvil de la JIRA de febrero a diciembre. Número de celular 3173837040.	Servicio	7	\$369.46	\$2,586.22	\$413.80	\$3,000.02
Pago mensual del arrendamiento de oficinas de febrero a noviembre.	Servicio	10	\$10,225.94	\$102,259.40	\$16,361.50	\$118,620.90
Actualización anual de sistema contable SAACG.net	Servicio	1	\$14,800.00	\$14,800.00	\$0.00	\$14,800.00

Actualización anual de Contpaqi nóminas	Servicio	1	\$7,068.96	\$7,068.96	\$1,131.03	\$8,199.99
Actualización anual de antivirus	Servicio	1	\$862.06	\$862.06	\$137.93	\$999.99
Servicio de auditoría externa al ejercicio fiscal 2023	Servicio	1	\$56,034.48	\$56,034.48	\$8,965.52	\$65,000.00
Pago mensual de servicios financieros y bancarios de febrero a diciembre.	Servicio	7	\$738.91	\$5,172.37	\$827.58	\$5,999.95
Pago seguro anual cobertura amplia para los vehículos Nissan Mitsubishi L200 2012 placas JT97457, Ford Ranger 2011 placas JS18856 y Saveiro 2022 placas Jx82986.	Servicio	3	\$9,195.40	\$27,586.20	\$4,413.79	\$31,999.99
Pago por servicio y reparaciones de los cuatro vehículos Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673, Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986, Mitsubishi L200 2012 placas JT97457, Ford Ranger 2011 placas JS18856 y Ford Ranger 2019 placas JW39784, cuatrimoto Suzuki kingquad 400 2021 placas 72NUF7 y Nissan Kicks 2023 placas HSK571A, para que estén en condiciones de trasladarse y asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucionales y de gestión ambiental.	Servicio	3	\$3,668.06	\$11,004.18	\$1,760.67	\$12,764.85
Pago de viáticos del personal de la JIRA para asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucionales y de gestión ambiental fuera del área de los municipios que integran la JIRA (Guadalajara, Ciudad Guzmán, Tapalpa, etc.).	Viáticos	12	\$510.00	\$6,120.00	\$979.20	\$7,099.20
Pago de estacionamiento de los vehículos de la JIRA (Nissan Tsuru 2016 placas JMF5673, Mitsubishi L200 2012 placas JT97457, Volkswagen Saveiro 2022 placas Jx82986) para asistir a cada reunión convocada para el seguimiento interinstitucionales y de gestión ambiental.	Reuniones	10	\$112.00	\$1,120.00	\$179.20	\$1,299.20
<b>Subtotal T01000-Fortalecimiento Institucional =</b>				<b>\$281,597.84</b>	<b>\$42,687.66</b>	<b>\$324,285.50</b>
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>				<b>\$305,797.84</b>	<b>\$46,559.66</b>	<b>\$352,357.50</b>

### CALENDARIO FÍSICO.

Etapa/Concepto	Ponderación	Primer Trimestre (enero-marzo)	Segundo Trimestre (abril-junio)	Tercer Trimestre (julio-septiembre)	Cuarto Trimestre (octubre-diciembre)
<b>1. Proceso de licitación</b>	<b>0.05</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Fallo		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Firma de Contrato de asignación		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



<b>2. Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismo de Gobernanza Territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRA</b>	<b>0.95</b>	<b>23.50%</b>	<b>28.00%</b>	<b>26.00%</b>	<b>22.50%</b>
A01000-Monitoreo y calidad de agua.		1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
A02000-Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.		2.00%	4.00%	4.00%	3.00%
E01000-Educación Ambiental		1.00%	2.00%	2.00%	1.00%
T01000-Fortalecimiento Institucional.		12.50%	14.00%	12.00%	10.50%
T01000-Servicios Personales		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
<b>3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>Avance parcial (%)</b>	<b>1.00</b>	<b>23.50%</b>	<b>28.00%</b>	<b>26.00%</b>	<b>22.50%</b>
<b>Avance acumulado (%)</b>		<b>23.50%</b>	<b>51.50%</b>	<b>77.50%</b>	<b>100.00%</b>

### CALENDARIO FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL

<b>Etapas/Concepto</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE (enero-marzo)</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE (abril-junio)</b>	<b>TERCER TRIMESTRE (julio-septiembre)</b>	<b>CUARTO TRIMESTRE (octubre-diciembre)</b>
<b>1. Proceso de licitación</b>				
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fallo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Firma de Contrato de asignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismo de Gobernanza Territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRA</b>				
A01000-Monitoreo y calidad de agua.	\$2,714.05	\$3,618.74	\$2,714.05	\$0.00
A02000-Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento.	\$2,713.01	\$3,617.34	\$2,713.01	\$0.00
E01000-Educación Ambiental	\$2,994.54	\$3,992.72	\$2,994.54	\$0.00
T01000-Fortalecimiento Institucional.	\$48,188.08	\$173,343.44	\$75,626.55	\$27,127.43
T01000-Servicios personales	\$755,460.96	\$746,147.24	\$685,412.68	\$660,621.62
<b>3- Reporte financiero e informes de avances físicos financieros</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Monto parcial (\$)</b>	<b>\$812,070.64</b>	<b>\$930,719.48</b>	<b>\$769,460.83</b>	<b>\$687,749.05</b>
<b>Monto acumulado (\$)</b>	<b>\$812,070.64</b>	<b>\$1,742,790.12</b>	<b>\$2,512,250.95</b>	<b>\$3,200,000.00</b>

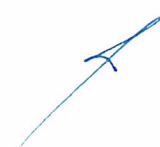
### CALENDARIO DE MINISTRACIONES

Destino	Concepto	Monto	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE (enero-marzo)	SEGUNDO TRIMESTRE (abril-junio)	TERCER TRIMESTRE (julio-septiembre)	CUARTO TRIMESTRE (octubre- diciembre)
Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismo de Gobernanza Territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRA Informe de avances físico - financiero	Servicios personales	\$2,847,642.50	\$755,460.96	\$746,147.24	\$685,412.68	\$660,621.62
	Gastos de Operación	\$352,357.50	\$56,609.68	\$184,572.24	\$84,048.15	\$27,127.43
			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		\$3,200,000.00	\$812,070.64	\$930,719.48	\$769,460.83	\$687,749.05
Monto acumulado (pesos)			\$812,070.64	\$1,742,790.12	\$2,512,250.95	\$3,200,000.00

### DIMENSIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES (CAPÍTULO 1000)

EJE ESTRATÉGICO:			T00000-Gestión y Administración (Transversalidad).							
LÍNEA DE ACCIÓN:			T01000-Fortalecimiento Institucional.							
PLANTILLA /PROGRAMA	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	SUELDO ANUAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR
Base	Director	Oscar Gabriel Ponce Martínez	366	\$513,296.70	\$21,036.75	\$7,713.48	\$40,343.00	\$39,743.23	\$27,431.56	\$649,564.72
Base	Coordinador de Planeación	Hugo Alfredo Villaseñor García	366	\$397,428.49	\$16,288.05	\$5,972.29	\$32,788.49	\$30,771.85	\$21,239.34	\$504,488.51
Base	Coordinador Administrativo	Ana Lucila Ramirez Gutiérrez	366	\$361,970.49	\$14,834.86	\$5,933.94	\$30,507.27	\$28,062.78	\$19,369.48	\$460,678.82
Base	Jefe operativo de Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	David Salvador Escandón Sandoval	305	\$188,127.11	\$7,710.13	\$3,084.05	\$18,012.05	\$14,585.08	\$10,066.91	\$241,585.33
Base	Jefe Operativo de Educación para la Sustentabilidad	Ma Rosalia Pelayo García	305	\$188,127.11	\$7,710.13	\$3,084.05	\$18,012.05	\$14,585.08	\$10,066.91	\$241,585.33
Base	Jefe Operativo de Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos	José Samuel García Robles	62	\$38,242.23	\$1,567.30	\$626.92	\$3,661.47	\$2,964.84	\$2,046.39	\$49,109.15
Base	Auxiliar Técnico de Educación para la Sustentabilidad	María del Pilar Echeverría Avila	121	\$57,868.32	\$2,371.65	\$553.39	\$6,026.76	\$4,457.34	\$3,076.55	\$74,354.01
Base	Jurídico y Titular de Transparencia	Adriana Marsella Cevallos Zacarias	366	\$198,027.96	\$8,115.90	\$2,975.83	\$19,787.75	\$15,332.79	\$10,582.99	\$254,823.22
Base	Encargada de Registros Contables	Guadalupe Miriam Silva Pérez	366	\$170,848.80	\$7,002.00	\$2,800.80	\$18,030.14	\$13,245.54	\$9,142.33	\$221,069.61
Base	Asistente Administrativo y Contable	Mayra Lizeth Parra Tovar	366	\$115,323.06	\$4,726.36	\$1,575.45	\$14,385.71	\$8,218.13	\$6,155.09	\$150,383.80

Total de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	\$2,847,642.50
Oras medidas de carácter laboral y económico	\$0.00
<b>Total =</b>	<b>\$2,847,642.50</b>



### LÍNEAS DE INVERSIÓN

ORGANISMO	MONTO
SEMADET GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 3,200,000.00
MUNICIPAL	\$ 0.00
FEDERAL	\$ 0.00
OTROS	\$ 0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,200,000.00</b>

### NÚMERO DE PERSONAS BENFICIADAS

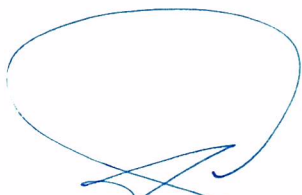
- a. **DIRECTAS:** 300
- b. **INDIRECTAS:** 144,000

### MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Unión de Tula, Ejutla, Atlán de Navarro, El Grullo, Limón), Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán), San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo

ELABORÓ

V.°B.°



**Oscar Gabriel Ponce Martínez**  
Director

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la  
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

**Ernesto Báez López**  
Director de Gobernanza Territorial